

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

7339 *Real Decreto 333/2022, de 3 de mayo, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a don José Francisco Sánchez Lucerga.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, vista la formulada por la Fiscal General del Estado, reunido el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 y 41.3 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de mayo de 2022,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a don José Francisco Sánchez Lucerga.

Dado en Madrid, el 3 de mayo de 2022.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
MARÍA PILAR LLOP CUENCA